

RESOLUCION N° 512
(Enero 17 de 2018)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el Artículo 35, literal g. del Estatuto General de la Corporación.

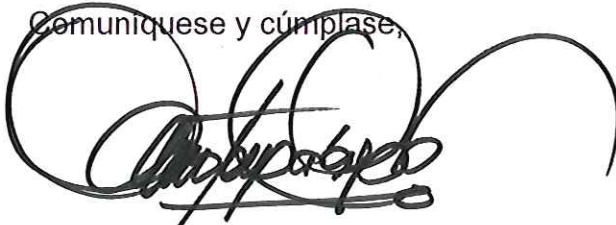
CONSIDERANDO:

1. Que el Ingeniero Wilson Briceño Pineda, Decano de la Facultad de Ingeniería se encuentra incapacitado por prescripción médica.
2. Que es indispensable proveer el cargo.

RESUELVE:

1. Encargar al Ingeniero Daniel Arenas Seley de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.
2. El encargo será desde el 17 de enero hasta el 13 de febrero de 2018.

Comuníquese y cúmplase,



ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector



JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico